



**Reunión Internacional para examinar
la ejecución del Programa de Acción
para el desarrollo sostenible de los
pequeños Estados insulares en desarrollo**

Distr. general
11 de enero de 2005
Español
Original: inglés



**Port Louis (Mauricio)
10 a 14 de enero de 2005**

Tema 8 del programa

**Examen general de la ejecución del Programa de Acción
para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados
insulares en desarrollo**

Resúmenes de las deliberaciones de los paneles

Nota de la Secretaría

Adición

Panel I

Vulnerabilidades ambientales de los pequeños Estados insulares en desarrollo (lunes 10 de enero de 2005, 15.00 a 18.00 horas)

Resumen de las deliberaciones preparado por los Copresidentes

1. El Panel I examinó el tema de las vulnerabilidades ambientales que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Copresidieron el Panel el Sr. Tagaloa Tuala Tagaloa, Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Samoa y la Sra. Marian Hobbs, Ministra del Medio Ambiente y Ministra Asociada de Relaciones Exteriores y Comercio (Asistencia oficial para el desarrollo) de Nueva Zelanda. El Sr. Klaus Töpfer, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, moderó los debates. Participaron los cuatro expertos siguientes: Sr. Rajendra K. Pachauri, Presidente del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático; el Sr. Theophilus Ferguson John, Ministro de Desarrollo Físico, Medio Ambiente y Vivienda de Santa Lucía; el Sr. Salvano Briceño, Director de la Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional de la Reducción de Desastres; y el Sr. Kenrick Leslie, Director del Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe.

2. Todos los expertos y oradores expresaron sus más profundas condolencias a los gobiernos y los pueblos afectados recientemente por el terremoto y el tsunami en el océano Índico, que provocaron por lo menos la muerte de 160.000 personas y la destrucción generalizada de medios de supervivencia y hábitat en 13 países de dos continentes. A este respecto, se dio lectura a un mensaje del Presidente de Maldivas, el Excmo. Sr. Maumoon Abdul Gayoom, en el que se pide la unidad y la colaboración



mundiales para crear mecanismos encargados de hacer frente a las calamidades ambientales que puedan ocurrir en el futuro (véase el anexo).

3. En sus presentaciones, los expertos promovieron un debate interactivo con los Copresidentes y más de 20 oradores que hicieron uso de la palabra, entre ellos los representantes de gobiernos, organizaciones y la sociedad civil de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de otros Estados. Las recomendaciones del Panel se presentarán a las mesas redondas de alto nivel a fin de estimular el diálogo intergubernamental sobre las medidas prácticas necesarias para lograr avances respecto de las cuestiones que interesan a los pequeños Estados insulares en desarrollo, y se incluirán en el informe de la Reunión Internacional.

4. Las deliberaciones se centraron en la evaluación y el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo para afrontar sus vulnerabilidades ambientales y crear capacidad de recuperación en esferas concretas, en particular la adaptación al cambio climático, la preparación para casos de desastres naturales y la mitigación de sus efectos, la promoción de estrategias integradas de ordenación de los desechos y el desarrollo de fuentes de energía renovables. Las cuestiones planteadas y las recomendaciones propuestas pueden agruparse bajo tres epígrafes principales, según figura a continuación, junto con las medidas que requieren un examen ulterior.

Las vulnerabilidades ambientales de los pequeños Estados insulares en desarrollo

5. Si bien hay muchas variaciones, los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen numerosas características en común. El limitado tamaño físico, la alta densidad de población, la escasa infraestructura y la falta de recursos naturales, especialmente de recursos de agua dulce, no solamente tienen consecuencias geofísicas sino también económicas y sociales que se ven exacerbadas por la variabilidad climática y los fenómenos atmosféricos extremos. Las poblaciones costeras de los países de baja altitud afrontan los riesgos del aumento del nivel del mar, los huracanes, las inundaciones y los tsunamis, pero en los pequeños Estados insulares en desarrollo estas amenazas se magnifican en razón del poco espacio o las escasas oportunidades de reubicar a las personas afectadas o de proporcionarles medios de subsistencia alternativos.

6. Los ecosistemas insulares singulares, en particular las pesquerías, los arrecifes coralinos y los manglares, también están cada vez más expuestos a las amenazas de los cambios climáticos, los desastres naturales y el crecimiento económico no planificado. Todo esto puede tener efectos potencialmente dañinos para los sectores económicos, como el turismo y la agricultura, así como para la seguridad alimentaria y la nutrición. Una cuestión que preocupa especialmente en el Caribe es la amenaza que representan los volcanes submarinos existentes en las cercanías de Granada, así como el hecho de que durante seis meses del año pueden registrarse huracanes en la región.

7. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo también son especialmente vulnerables al riesgo de derrames de petróleo debido a su cercanía a las rutas de transporte marítimo por las que navegan grandes petroleros y otros buques. Cabo Verde y las Comoras, en particular, subrayaron este problema. El vertimiento de los desechos de cruceros también representa una amenaza para las playas y las zonas costeras, así como para los frágiles ecosistemas y los arrecifes coralinos.

Adaptación a la vulnerabilidad

8. Muchos participantes subrayaron que la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo no es sólo una cuestión ambiental, sino que tiene enormes consecuencias sociales y económicas, como han puesto de manifiesto las devastadoras consecuencias de muchos desastres naturales registrados en el mundo en desarrollo, en particular el último tsunami que azotó al Asia oriental. Análogamente, la amenaza del cambio climático no es únicamente de carácter geofísico, sino que también plantea graves riesgos para la viabilidad social y económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9. La adaptación a la vulnerabilidad ambiental y al cambio climático es vital, pero obligará a hacer elecciones difíciles de índole normativa y buscar soluciones de compromiso, que entrañarán, por ejemplo, un desarrollo costero aún más intensivo o su posible limitación o restricción. En algunos pequeños Estados insulares en desarrollo no hay tierras interiores y no puede evitarse la zona costera. La elección se limita a decidir permanecer en la isla o atolón o irse de allí.

10. No sólo están aumentando los riesgos de desastres naturales sino que la vulnerabilidad también es cada vez mayor debido a los altos niveles de pobreza, la urbanización no planificada y la degradación del medio ambiente. Como observó un orador, “los riesgos de desastres naturales son inevitables, pero los desastres no lo son”. Debería tenerse en cuenta que la deforestación y el uso de la tierra exponen a los pequeños Estados insulares en desarrollo a riesgos de desastres naturales aún mayores.

11. Se subrayó la importancia de las estrategias de reducción de los riesgos de desastres. También se subrayó la necesidad de pasar de la reacción posterior a los desastres a la creación de una capacidad de prevención. Numerosos participantes pidieron que se establecieran sistemas de información y de alerta temprana, en particular a nivel regional y subregional. También se mencionó la necesidad de establecer sistemas regionales de observación del clima que permitan supervisar más eficazmente las variaciones climáticas. Se observó que el tsunami que azotó al Asia oriental ha unido a la comunidad mundial y ha generado el impulso político que debe utilizarse para seguir ampliando la cooperación internacional para el desarrollo de sistemas de información y alerta temprana en el contexto de las actividades más amplias de prevención de los desastres. Pero cualquier sistema de esa índole debe ser capaz de satisfacer las necesidades de los pequeños Estados, especialmente de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

12. Se subrayó la importancia de conservar la diversidad biológica. Es preciso crear sistemas de contabilidad de los recursos naturales, con la asistencia del sistema de las Naciones Unidas, para tener en cuenta de manera integrada los valores económicos, sociales y ambientales de los ecosistemas.

13. Muchos participantes subrayaron la importancia de la formación de asociaciones para compartir la experiencia y las prácticas recomendadas, el perfeccionamiento de la tecnología y la creación de capacidad de ordenación para la reducción de la vulnerabilidad y la gestión de los desastres. Los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan la asistencia de la comunidad internacional para forjar esas asociaciones y participar en el perfeccionamiento de la tecnología.

Reducción de la vulnerabilidad mediante el aprovechamiento de las formas de energía renovable

14. Se observó que muchos pequeños Estados insulares en desarrollo dependían en gran medida de la importación de combustibles fósiles y que era necesario crear diversas opciones de fuentes de energía. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen muchas posibilidades de ampliar el uso de formas de energía renovable si seleccionan las fuentes que son apropiadas a las circunstancias de cada uno de ellos. También se observó que para establecer las opciones de fuentes de energía era necesario tener en cuenta los mercados limitados de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

15. Si bien algunos pequeños Estados insulares en desarrollo han adoptado diversas tecnologías de energía renovable, es necesario seguir trabajando para establecer marcos regulatorios de apoyo apropiados y facilitar la transferencia de tecnología. Se observó que las actitudes tradicionales respecto del uso de la energía constituían un obstáculo que debería superarse para introducir tecnologías de energía renovables en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

16. Si bien en muchos de estos Estados se recurre cada vez más a las formas de energía renovable para la producción total de energía, todavía es necesario obtener el apoyo político para seguir perfeccionando las tecnologías pertinentes como medio importante de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aprovechar el potencial de los recursos naturales para la producción de energía y la reducción de los altos costos resultantes de la importación de energía y combustible. Se hizo hincapié en la importancia de establecer asociaciones entre los pequeños Estados insulares en desarrollo para el uso de formas de energía renovable y se resaltó la importancia del alcance de la cooperación y de las asociaciones para el perfeccionamiento de la tecnología de energía renovable y la creación de la capacidad financiera, humana e institucional pertinente de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

17. Se presentaron varios ejemplos de tecnologías de energía renovable utilizadas en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En Mauricio, el uso de bagazo, utilizado desde larga data por la industria azucarera para la cogeneración de energía, se ha ampliado a las plantas de producción de energía que utilizan carbón, lo que ha desplazado el uso de combustible fósil. El Gobierno de Barbados ha dado incentivos para promover con éxito la instalación de sistemas de agua caliente alimentados con energía solar.

Medidas recomendadas para un examen ulterior

18. El Panel recomienda las siguientes medidas para un examen ulterior:

- Establecer o fortalecer los sistemas de información y alerta temprana de alcance regional y subregional.
- Aprovechar el potencial de la energía renovable para reducir los gases de efecto invernadero y satisfacer de manera más sostenible la demanda cada vez mayor de energía de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Forjar la capacidad humana, técnica y de gestión de los pequeños Estados insulares en desarrollo para la reducción y la prevención de los desastres, incluso mediante la cooperación y la formación de asociaciones a nivel internacional.

- Establecer compromisos para vincular las actividades y los recursos con fines humanitarios y para la reducción de desastres.
- Prestar especial atención a la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la próxima Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que tendrá lugar en Kobe (Japón) del 18 al 20 de enero de 2005.
- Tener en cuenta las necesidades concretas de los pequeños Estados insulares en desarrollo respecto de la vulnerabilidad y los desastres naturales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y las metas y objetivos establecidos en el Plan de Aplicación de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
- Integrar las cuestiones relativas a la reducción de los desastres en las decisiones que habrá de adoptar la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 13º período de sesiones en relación con el agua, el saneamiento y los asentamientos humanos.

Anexo

Mensaje del Presidente de Maldivas, Sr. Maumoon Abdul Gayoom, al Panel I de la Reunión Internacional, de fecha 10 de enero de 2005

1. El 26 de diciembre de 2004, nos despertamos siendo testigos de la terrible realidad de nuestra fragilidad ambiental. El tsunami provocado por el terremoto de Sumatra azotó la totalidad del archipiélago de las Maldivas con una furia impresionante que cobró vidas, devastó infraestructura, dañó nuestra economía y llevó consigo decenios de trabajo y arduo esfuerzo de nuestro pueblo. Sin duda, el desastre provocado por el tsunami, no ha tenido precedentes y ha sido la peor calamidad natural y la primera de esta índole que se ha experimentado en las Maldivas.

2. Hemos comenzado ahora la formidable tarea de prestar socorro de emergencia, rehacer nuestras vidas y nuestros medios de subsistencia y reconstruir nuestra nación. Sin duda alguna, estos son desafíos de enormes proporciones: se ha comprobado la desaparición de 82 personas, otras 26 permanecen desaparecidas y 13 islas han debido ser evacuadas completamente. Más de 15.000 personas han quedado sin hogar y muchas personas sufren escasez de alimentos y agua. Nuestras industrias pesqueras y turísticas se han visto terriblemente afectadas. De los 87 balnearios, 19 han debido ser clausurados. Para que vuelvan a funcionar, estos balnearios necesitan obras de reconstrucción de gran envergadura. Muchas islas perdieron sus barcos de pesca, lo que ha arruinado su principal medio de subsistencia. Las estimaciones de los daños totales superan con creces los 1.000 millones de dólares de los EE.UU. Dado que actualmente nos estamos dedicando a las tareas de alivio y rehabilitación, no hemos tenido aún la oportunidad de evaluar los efectos del desastre en nuestro frágil medio ambiente. Sin embargo, los indicios no auguran nada bueno. La vegetación de nuestras islas está muriendo gradualmente a consecuencia de las inundaciones y de la infiltración de agua salada en la napa freática. Esta pérdida de vegetación aumentará aún más la vulnerabilidad ambiental de nuestras diminutas islas. Más importante aún, según los científicos, quizá sean necesarios varios años de lluvia para que las fuentes subterráneas de agua dulce de nuestras pequeñas islas se recuperen, alcancen sus volúmenes anteriores y nos permitan tener agua apta para el consumo.

3. El desastre del tsunami nos da la oportunidad de reflexionar sobre la fragilidad de los pequeños Estados insulares y de otras zonas costeras de baja altitud. También es una oportunidad para tomar la importante decisión de evitar que ocurran catástrofes de esta índole o reducir al mínimo las pérdidas provocadas por los desastres naturales en el futuro. El 26 de diciembre, las olas del tsunami se retiraron en el curso de unas horas, pero las olas y las inundaciones originadas por el aumento del nivel del mar a raíz del calentamiento del planeta no se retirarán. El daño, entonces, será atroz y todos pasaremos a ser refugiados del medio ambiente.

4. El Protocolo de Kyoto entrará en vigor el 16 de febrero de 2005 y sentará las bases para mejorar la cooperación en materia de medio ambiente y lograr los objetivos establecidos para la reducción de los gases de efecto invernadero. Debemos trabajar aún más para proteger el medio ambiente mundial. El Protocolo de Kyoto, por sí solo, no es suficiente para hacer frente al sombrío futuro ambiental que afrontan nuestros países.

5. El desastre del tsunami ha unido al mundo de una manera que no habíamos observado en largo tiempo. Debería aprovecharse esta unidad a fin de crear los mecanismos necesarios para poder hacer frente a futuras catástrofes ambientales. El desastre también ha puesto de manifiesto que las catástrofes ecológicas no se detienen ante las fronteras nacionales y que provocan mucho más daño a los pequeños Estados insulares. Trece países de dos continentes resultaron directamente afectados por el tsunami, que también cobró la vida de ciudadanos de muchos otros países.

6. En estos momentos en que el mundo entero está de duelo, pongamos más entusiasmo en forjar una alianza mundial para ocuparnos de nuestro medio ambiente común. Deseo a la Reunión Internacional que tenga éxito, y espero que el examen del Programa de Acción nos marque el rumbo para que podamos abordar los intereses y las necesidades de los pequeños Estados insulares en el siglo XXI.
